

Informan a trabajadores de reparto en la conurbación sobre qué hacer en caso de mordedura de perros

La Seremi de Salud de la región de Coquimbo impulsa la campaña «Prevención de accidentes por mordeduras», mediante la cual buscan informar a los trabajadores de reparto sobre qué puede suceder un caso de mordedura, entregar recomendaciones para la prevención, informar qué hacer en caso de este tipo de accidentes y también los derechos laborales en caso de ser atacados por un perro.

Sobre esto, la seremi de

Salud, Paola Salas, destacó que «esta campaña busca minimizar los riesgos para que los trabajadores puedan desarrollarse en un ambiente donde no puedan enfermarse y también garantizar las condiciones sanitarias en las cuales las personas trabajan. Dado los últimos antecedentes de rabia en nuestro país, estamos informando a quienes se desempeñan en el delivery sobre la precaución que deben tener con perros y, en caso de morde-

duras, deben saber que tienen derechos, por eso es tan importante que tenga un contrato y que se apliquen las vacunas antirrábicas correspondientes de inmediato en caso de mordedura. Lo más importante es que eviten acercarse a perros que puedan morder».

En cuanto a qué hacer si ocurre la mordedura de un perro: se debe lavar la herida profusamente por al menos 10 minutos con jabón y agua corriente, acudir lo más



pronto posible a un centro de salud y dar aviso al empleador. A esto se suma la vacu-

nación antirrábica en caso de aplicar (personal médico lo evaluará).